

COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2019

1

La Federación Canaria de Baloncesto convoca este curso a Distancia a nivel de toda la Comunidad Canaria, semipresencial y con carácter federativo.

Este ha sido diseñado en base al modelo de Regulación de la Formación de Entrenador FEB y con un doble objetivo: la calidad de los contenidos, que deben de garantizar que la obtención de la titulación es un aval de conocimiento para el desempeño de funciones deportivas, profesionales o de dinamización; y por otro lado, la calidad de los profesores que forman el equipo de atención al estudiante, personas que van a garantizar la ayuda necesaria ante los problemas del estudio y cuya preocupación permanente será la de resolver cualquier dificultad que se pueda presentar.

Con esta finalidad, se emplean tecnologías de la comunicación e información, que permitan superar las limitaciones de tiempo y espacio, además de las geográficas propias de nuestra comunidad, y ofrecer un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento integral del estudiante.

Con estas nuevas estructuras de formación, La Federación Canaria de Baloncesto lleva a cabo un proyecto de enseñanza deportiva con la voluntad de establecer nuevas propuestas de formación y difusión del conocimiento del baloncesto en la formación virtual.

Esta actividad formativa se incluye dentro del Plan Nacional de Estudios de la Escuela Nacional de Entrenadores y el **curso posee validez exclusivamente federativa.**



Requisitos:

Podrán acceder todas aquellas personas interesadas, que cumplan los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del Título de Nivel I
- Obligatorio disponer de ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al Curso y contactar con su Tutor.
- Una cuenta de correo electrónico, con capacidad mínima de 50 MB, para la recepción de archivos que el Profesor estime conveniente.

COMITÉ DE FORMACIÓN Federación Canaria de Baloncesto

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2019



Fechas de realización:

FASE A DISTANCIA (AULA VIRTUAL): Del 6 de Junio al 5 de Julio de 2019 . Compuesta por cuestionarios obligatorios, trabajos a realizar y participación en foros de todas y cada una de las asignaturas impartidas.

FASE PRESENCIAL: Las clases presenciales se desarrollarán en cada una de las islas donde residan los alumnos. La fase presencial es obligatoria en el Bloque de Formación y Táctica, pudiendo haber clases en otras materias a criterio del profesorado. Serán impartidas en Aula y/o Cancha y **la asistencia es obligatoria, en el caso de no poder asistir, solo se permite faltar un 25% del total de las horas y siempre debidamente justificado y certificado.**

En todas las islas, entre los días 8 y 29 de Julio de 2019, todas en horario de tarde y a razón de 2 clases por semana normalmente entre lunes y viernes. De las fechas exactas y lugar de celebración se informará una vez inscritos. **EN EL CASO DE VARIACIONES POR FUERZA MAYOR SE INFORMARÍA AL ALUMNADO A LA MAYOR BREVEDAD.**

LOS EXÁMENES CORRESPONDIENTES A ESTAS ASIGNATURAS PRESENCIALES SE REALIZARÁN EN LAS MISMAS CLASES, EXCEPTO REGLAS DE JUEGO QUE SE REALIZARÁN JUNTO AL RESTO DE MATERIAS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

EXÁMENES: DEL RESTO DE ASIGNATURAS Día 7 de Septiembre en horario de mañana. Serán presenciales, escritos, obligatorios y al igual que la Fase Presencial se realizarán en cada una de las islas donde residan los alumnos.

NOTAS: 16 de Septiembre. Se publicarán en nuestra web www.fcbaloncesto.es

PERIODO DE RECLAMACIONES: Del 16 al 18 de Septiembre. Deberán dirigirse al profesor correspondiente vía email, poniendo en copia a formacion@fcbaloncesto.es, si así lo creen oportuno.

PERIODO DE REPESCA: Del 19 al 26 de Septiembre. Cada profesor se pondrá en contacto vía email con sus alumnos No Aptos para marcar las pautas a seguir para superar la asignatura.

NOTAS DEFINITIVAS: Primera quincena de Octubre.

LAS JUSTIFICACIONES A LAS AUSENCIAS A CLASES PRESENCIALES O EXÁMENES NO SON SINÓNIMO DE SUPERAR LA MATERIA PERO SI SON REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER ACCEDER A LA REPESCA.

COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2019



Duración:

Módulo común 100 horas no presenciales

Módulo específico 300 horas totales 60 horas mínimas presenciales

Módulo de prácticas 200 horas totales



Plazo de inscripción: Hasta el día 5 de Junio de 2019



Inscripciones:

Enviar la hoja de Inscripción a la dirección de correo: formacion@fcbaloncesto.es, debidamente cumplimentada con los datos personales solicitados, una fotocopia del DNI, una fotografía tamaño carnet, y el resguardo del ingreso bancario (**imprescindible para aceptar la inscripción**).



Cuota de Preinscripción:

La cuota de Preinscripción es de **400 euros**. En esta cantidad incluye la tasa de matrícula, docencia, atención tutorial, certificación de diplomas, documentación del curso, todo el material didáctico que se haya dispuesto por la FEB más un libro de obligada lectura.

Dicha cuota deberá ser abonada mediante transferencia bancaria a cualquiera de las siguientes cuentas:

Bankia ES17 2038 7184 1360 0060 3792

La Caixa ES19 2100 6722 6422 0010 2701

COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2019

4

Indicando claramente el nombre del alumno que hace el ingreso y el destino del mismo, Curso de Entrenador de Baloncesto.

Una vez revisada la documentación requerida, se les notificará si es correcta, y por lo tanto admitidos. **No se admitirá ninguna inscripción que no aporte el justificante de pago por el importe de 400,- euros.**



Profesorado:

Pertenece a la Escuela Canaria de Entrenadores de Baloncesto

Dirección y Coordinación General del Curso: **Jorge Olano Martínez**



Evaluación:

Se evaluará a cada alumno dependiendo de la participación (**siempre obligatoria**) de las tres fases en que se compone el Curso: Fase No Presencial (Aula Virtual), Fase Presencial y Exámenes






Contenido del curso:

El currículo correspondiente a este Nivel II, está conformado por un Módulo Común de Enseñanzas deportiva (Científico), Módulo específico de Enseñanza deportiva (Técnico) y Módulo de Formación Práctica.



BLOQUE DE ENSEÑANZAS COMUNES DEPORTIVAS (CIENTÍFICO)

-  **Bases anatómicas y fisiológicas del deporte.**
 - Bases anatómicas y fisiológicas del deporte.
-  **Fundamentos psicológicos.**
 - Bases psicopedagógicas de la enseñanza y el deporte (Psicología en Baloncesto).
-  **Desarrollo profesional.**








COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación Canaria de Baloncesto

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2019

- Legislación, gestión y entorno profesional.

5

 **BLOQUE DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS ESPECÍFICAS BALONCESTO (TÉCNICO)**

-  **Formación del jugador en Baloncesto.**
 - Formación del jugador en Baloncesto.
-  **Detección de talentos.**
 - Detección de talentos.
-  **Táctica.**
 - Táctica en Baloncesto.
-  **Dirección de equipo.**
 - Dirección de equipo en Baloncesto.
-  **Reglas de juego.**
 - Reglas de juego en Baloncesto.
-  **Entrenamiento.**
 - Entrenamiento en Baloncesto
 - Planificación.
-  **Desarrollo profesional.**
 - Legislación, gestión y desarrollo profesional.

 **EVALUACION**

Se evaluará a cada alumno dependiendo de la participación **(siempre obligatoria)** de las tres fases en que se compone el Curso: Fase No Presencial (Aula Virtual), Fase Presencial y Exámenes.




COMITÉ DE FORMACIÓN Federación Canaria de Baloncesto

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2019

6

BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Una vez terminado el curso, los alumnos Aptos recibirán Certificado de Entrenador Nivel II en Prácticas y para poder obtener el título acreditativo (Diploma), cada alumno deberá realizar un Bloque de Prácticas. Estas Prácticas serán valoradas por la Federación de la siguiente forma, teniendo un plazo para su realización de dos años a partir de la finalización del Curso.

-  Obtener Licencia Federativa como Entrenador Nivel II
-  Formación continua (Asistencia a Cursos, Clinics, Charlas de Baloncesto) homologadas por esta FCB (20 horas). De sus convocatorias se les informará desde nuestra web www.fcbaloncesto.es, en el área Club del Entrenador.
-  Memoria de Prácticas. Entrega de un trabajo donde refleje la labor desarrollada en su periodo de experiencia práctica.

La finalización de la Fase de Prácticas será obligatoria antes de poder matricularse en el Curso Superior (Tercer Nivel)

PLATAFORMA INFORMÁTICA

Para este curso se contará con una plataforma informática a modo de Aula Virtual, que se tendrá acceso a través de la Web FCB www.fcbaloncesto.es

Los alumnos recibirán información de uso a través de un manual de usuario y tendrán acceso a través de una clave personalizada.

CONVALIDACIONES

Las Convalidaciones deben ser solicitadas por el propio alumno, en el momento de la Inscripción, cumplimentando el impreso "Petición de Convalidaciones" acompañando la Certificación académica personal en la que se refleje cada asignatura cursada, así como la calificación obtenida. Todas las solicitudes de convalidaciones deberán tener entrada en la FCB, como último día, el **5 de Junio de 2019 (junto con la inscripción)**, con los documentos necesarios adjuntos. **Posteriormente a esta fecha no se considerará ninguna petición de**



COMITÉ DE FORMACIÓN
Federación *Canaria* de Baloncesto

CURSO DE ENTRENADOR DE BALONCESTO NIVEL II 2019

convalidación. Este único sistema de convalidaciones solamente es válido para asignaturas del Bloque Común.

7

LaCanaria
Ahí estamos...

